

INFORME FINANCIERO  
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019



EMITE FIRMA DE  
AUDITORÍA EXTERNA  
CALIFICADA Y REGISTRADA

---

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **OPINIÓN DEL AUDITOR**

A los señores Accionistas de la compañía:

**FABRICA DE VESTIDOS Y TEXTILES DE TUNGURAHUA VESTETEXSA C.A.**

13 de marzo del 2020

Ambato – Provincia del Tungurahua

### **1. APARTADO INTRODUCTORIO**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **VESTETEXSA C. A.**, que comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Administrador de la Compañía es responsable de la preparación en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información financiera aplicable, y presentación razonable de los estados financieros referidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la definición y cálculo de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; es decir libres de incorrección material, debido a fraude o error.

### **3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que constan a continuación basado en el examen. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales exigen que cumplamos con aspectos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos destinados a obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; por tanto, al efectuar dicha valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante que aplicó la entidad en la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría en función de las circunstancias, para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

La auditoría también comprende la evaluación aplicada a las políticas contables utilizadas para conocer si son apropiadas y de que las estimaciones contables son razonables, así como la evaluación a la presentación de los estados financieros.

#### 4. OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros en su conjunto que acompaño presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FABRICA DE VESTIDOS Y TEXTILES DE TUNGURAHUA VESTETEXSA C. A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y su flujo del efectivo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicadas en la forma como expresan las pertinentes Notas Aclaratorias a los Estados Financieros en el caso de ciertas cuentas.

#### 5. ASUNTOS DE ÉNFASIS Y DE OPINIÓN

##### a. Recapitalización de la Compañía

Según el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2019, la suma del valor de las pérdidas a esa fecha es superior a la suma de las Reservas y del 50% del Capital, lo cual requiere que se practiquen nuevos incrementos de Capital u otras alternativas financieras para superar el causal de disolución que establece la Ley de Compañías en la Sección XII De la Inactividad, Disolución, Reactivación, Liquidación y Cancelación, en su Art. 361, Literal 6, en los siguientes términos: *“Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;...”*.

##### b. Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagado por la Compañía será revelado en el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias que remitirá el Auditor al SRI, el cual será elaborado en base al examen financiero y al análisis de los anexos tributarios que prepare para el efecto la Compañía auditada.

##### c. Opinión de razonabilidad en cumplimiento al Numeral 3 del Artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el que refiere a Deducciones por Créditos Tributarios.

La Compañía no muestra en sus estados financieros activos financieros calificados y castigados como créditos incobrables por deterioro, lo cual nos exime de emitir una opinión de razonabilidad sobre los procedimientos de calificación y registro de esos activos.

Atentamente;

CPA Dr. Saúl Lozada Mera  
**Registro SC - RNAE 262**  
**RUC N° 1800971002001**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019  
Expresado en dólares

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>810.230,41</b>	<b>601.057,67</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>316.719,31</b>	<b>103.162,79</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	96.407,26	16.653,50
Cuentas y Documentos por Cobrar	109.206,42	650,00
Impuestos Corrientes	86.115,19	62.316,57
Inventario	24.990,44	23.542,72
<b>Activo no Corrientes</b>	<b>493.511,10</b>	<b>497.894,88</b>
Maquinaria y Equipo	30.659,72	35.196,14
Muebles y Enseres	195,90	43,26
Equipo de Computación	-13,82	-13,82
Vehículos	16,48	16,48
Otras Cuentas por Cobrar	462.652,82	462.652,82
<b>PASIVO</b>	<b>782.333,13</b>	<b>588.849,11</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>696.291,46</b>	<b>443.237,28</b>
Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales	637.554,06	394.330,52
Obligaciones con el IESS	10.617,75	12.038,12
Obligaciones Laborales	19.443,02	18.802,78
Obligaciones Fiscales	28.676,63	18.065,86
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>86.041,67</b>	<b>145.611,83</b>
Provisiones Laborales a Largo Plazo	86.041,67	145.611,83
<b>PATRIMONIO</b>	<b>27.897,28</b>	<b>12.208,56</b>
Capital Social	51.200,00	51.200,00
Reservas	29.891,11	29.891,11
Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	0,00	-53.193,83
Resultado del Ejercicio	-53.193,83	-15.688,72
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>810.230,41</b>	<b>601.057,67</b>

Fuente: VESTETEXSA C. A.  
Preparó: Contador General

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019  
Expresado en Dólares

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>2.625.171,56</b>	<b>2.600.883,25</b>
Venta de Bienes	2.596.453,49	2.598.780,85
Otros Ingresos	28.718,07	2.102,40
<b>EGRESOS</b>	<b>2.651.814,69</b>	<b>2.601.938,72</b>
<b>Costo de Ventas</b>	<b>2.499.787,47</b>	<b>2.504.347,36</b>
<b>Materiales Utilizados</b>		
(+) Inventario Inicial	36.377,14	24.990,44
(+) Compras Netas Locales	1.943.864,01	1.973.465,40
(-) Inventario Final	-24.990,44	-69.013,78
<b>(+) Mano De Obra Directa</b>		
Sueldos y Beneficios Sociales	338.365,11	358.674,65
Aportes Seguridad Social	65.203,03	69.432,08
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	129.438,57	118.176,17
<b>(+) Otros Costos Indirectos de Fabricación</b>		
Depreciación Propiedades, Planta y Equipo	3.494,62	4.794,52
Mantenimiento y Reparaciones	380,87	9.184,91
Suministros Materiales y Repuestos	5.637,45	12.710,79
Otros Costos de Producción	2.017,11	1.932,18
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>71.050,94</b>	<b>41.876,45</b>
Sueldos, Salarios Y Demás Remuneraciones	18.788,31	0,00
Aportes Seguridad Social (Incluye Fondo De Reserva)	3.847,86	0,00
Beneficios Sociales E Indemnizaciones	0,00	0,00
Honorarios, Comisiones Y Dietas	24.463,68	23.365,58
Arrendamiento Operativo	5.453,52	5.732,16
Seguros, Reaseguros Y Primas	266,53	487,23
Transporte	30,00	0,00
Gastos De Gestión	6.815,94	2.877,31
Agua, Energia, Luz, Y Telecomunicaciones	7.683,67	6.821,90
Impuestos Contribuciones Y Otros	1.739,32	1.505,93
Depreciacion Propiedad Planta Y Equipo	198,96	152,64
Otros Gastos	1.763,15	933,70
<b>Gastos Financieros</b>	<b>954,82</b>	<b>960,47</b>
Comisiones	954,82	960,47
<b>Otros Gastos</b>	<b>80.021,46</b>	<b>54.754,44</b>
Otros	80.021,46	54.754,44
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-26.643,13</b>	<b>-1.055,47</b>

Fuente: VESTETEXSA C.A.  
Preparó: Contador General

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
Expresado en Dólares

<b>Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al de Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio</b>	<b>-79.753,76</b>
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación</b>	<b>-70.422,82</b>
<b>Clases de Cobros por Actividades de Operación</b>	<b>56.179,58</b>
Cobros Procedentes de las Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	56.179,58
Otros Cobros por Actividades de Operación	
<b>Clases de Pagos por Actividades de Operación</b>	<b>-126.602,40</b>
Pagos a Proveedores por el Suministro de Bienes y Servicios	-215.967,17
Pagos a y por Cuenta de los Empleados	
Otros Pagos por Actividades de Operación	
Intereses Pagados	
Intereses Recibidos	
Participación Trabajadores	
Impuesto a las Ganancias Pagado	
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	89.364,77
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>	<b>-9.330,94</b>
Adquisiciones de Propiedades, Planta y Equipo	-9.330,94
Compra de Otros Activos a Largo Plazo	
Importes Procedentes por la Venta de Propiedades, Planta y Equipo	
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación</b>	<b>0,00</b>
Financiación por Préstamos a Largo Plazo	
Financiamiento por Emisión de Títulos Valores	
Dividendos Pagados	
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	
<b>Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-79.753,76</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Periodo	96.407,26
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo</b>	<b>16.653,50</b>

<b>Conciliación Entre la Ganancia (Pérdida) Neta y los Flujos de Operación</b>	
<b>Ganancia (Pérdida) Antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>-1.055,47</b>
<b>Ajuste por Partidas Distintas al Efectivo:</b>	<b>-21.603,54</b>
Ajustes por Gasto de Depreciación y Amortización	4.947,16
Ajustes por Gastos en Deterioro	
Ajustes por Gastos en Provisiones	
Ajustes por Gasto por Impuesto a la Renta	
Ajustes por Gasto por Participación Trabajadores	
Ajuste por Ganancias (pérdidas) en Valor Razonable	-53.193,83
Otros Ajustes por Partidas Distintas al Efectivo	26.643,13
<b>Cambios en Activos y Pasivos:</b>	<b>-47.763,81</b>
(Incremento) Disminución en Cuentas por Cobrar Clientes	108.556,42
(Incremento) Disminución en Otras Cuentas por Cobrar	23.798,62
(Incremento) Disminución en Anticipo Proveedores	
(Incremento) Disminución en Inventarios	1.447,72
(Incremento) Disminución en Otros Activos	
Incremento (Disminución) en Cuentas por Pagar Comerciales	-243.223,54
Incremento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	2.086,81
Incremento (Disminución) en Beneficios Empleados	59.570,16
Incremento (Disminución) en Anticipos de Clientes	
Incremento (Disminución) en Otros Pasivos	
<b>Flujos de Efectivo Netos Procedentes de Actividades de Operación</b>	<b>-70.422,82</b>

Fuente: VESTETEXSA C. A.  
Preparó: Contador General

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
Expresado en Dólares

EN CIFRAS COMPLETAS USD\$	RESERVAS			PÉRDIDA DEL EJERCICIO ACUMULADA	PÉRDIDA DEL PERIODO ANTERIOR	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA				
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO:</b>	<b>51.200,00</b>	<b>25.600,00</b>	<b>4.291,11</b>	<b>- 53.193,83</b>	<b>-</b>	<b>- 15.688,72</b>	<b>12.208,56</b>
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	51.200,00	25.600,00	4.291,11		- 53.193,83	-	27.897,28
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-		-	- 15.688,72	- 15.688,72
<b>SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR:</b>	<b>51.200,00</b>	<b>25.600,00</b>	<b>4.291,11</b>	<b>-</b>	<b>- 53.193,83</b>	<b>-</b>	<b>27.897,28</b>
DIVIDENDOS	-	-	-		-	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O PÉRDIDA)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>			<b>- 15.688,72</b>	<b>- 15.688,72</b>

Fuente : VESTETEXSA C. A.  
Preparó: Contador General

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

### **1. ANTECEDENTES**

Según escritura pública celebrada el 8 de septiembre de 1983, la Compañía se constituyó en la República del Ecuador bajo la denominación de FABRICA DE VESTIDOS Y TEXTILES DE TUNGURAHUA VESTETEXSA COMPAÑÍA ANÓNIMA, en la Notaría Segunda del Cantón Ambato y fue inscrita en el Registro Mercantil con el número 188 el 10 de julio de 1984.

**DOMICILIO.-** De acuerdo a la escritura pública, el domicilio es en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, y podrá establecer nuevas sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior, conforme a la ley.

**PLAZO DE DURACIÓN.-** La duración de la Compañía será hasta el primero de enero del año 2040 según escritura pública de Prórroga de Plazo de Duración y Reforma de Estatutos, celebrada el 10 de diciembre de 2009 y asentada en el Registro Mercantil con el número 895 el 31 de diciembre de 2009.

**CAPITAL SOCIAL.-** Con escritura de Reforma de Estatutos y Conversión de Capital del 16 de septiembre de 2008 registrada con el número 650 en el Registro Mercantil con fecha 2 de octubre de 2008, se realizó la conversión del capital de la Compañía de 1.280'000.000,00 de Sucres a 51.200,00 Dólares de los Estados Unidos de América.

### **2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA**

El objetivo social de la Compañía es la fabricación, elaboración o procesamiento de toda clase de productos propios de la Industria Textil; producción de fibras sintéticas y naturales para la Industria Textil; producción, comercialización y distribución de toda clase de telas, casimires y tejidos de fibras sintéticas o naturales; y la producción y comercialización de lencería en toda la gama de industrialización. La Compañía tendrá como actividad primordial la confección, comercialización y distribución de toda clase de vestidos y ropa para uso deportivo, de trabajo, de calle, de casa, ceremonial y social, con especialidad en prendas de vestir femeninas.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se resumen las principales prácticas y políticas contables establecidas para la aplicación en la Empresa según las circunstancias y sirven para la preparación uniforme de sus estados financieros sobre la base del costo histórico, los cuales están expresados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de curso legal y funcional.

**Efectivo y equivalente de caja.-** Representa el efectivo disponible y los saldos de bancos a la vista.

**Documentos y Cuentas por Cobrar.-** Son activos financieros por préstamos y obligaciones con clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las que dan derecho a cobros fijos y determinables. Se registran en el activo corriente a su valor nominal; y de acuerdo con las NIIF se asentarán menos los ajustes que devinieren por el deterioro objetivo de esos activos financieros que se evaluarán al finalizar cada año.

**Deterioro de Activos Financieros.-** Según NIIF, el monto de las provisiones por el deterioro de cuentas comerciales se reconocerán en el estado de resultados integrales; de existir en lo posterior una disminución del monto de la pérdida por incobrabilidad o deterioro, porque objetivamente corresponde a un evento que ocurra después de que se reconozca dicho deterioro, se asentará en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente revelada.

**Documentos y Cuentas por Pagar.-** Son obligaciones financieras en circulación por obligaciones con compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se registrarán en el pasivo corriente, excepto los que muestran vencimientos mayores a 12 meses.

- **Préstamos y Obligaciones Financieras.-** Posterior a su reconocimiento inicial, se mide a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses pagados y los pendientes de pago se registran en Gastos Financieros.

- **Cuentas por Pagar Comerciales.-** Constituyen las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a los proveedores en el curso normal del negocio, y se registran a su valor nominal.

**Otras Cuentas por Cobrar o Pagar.-** Corresponden a los anticipos y saldos de obligaciones que se liquidan en el corto plazo.

**Baja de Activos y Pasivos Financieros.-** Se eliminará un activo financiero cuando expiren los derechos de recibir los flujos de efectivo de ese activo. Un pasivo será eliminado cuando las obligaciones de la Compañía sean liquidadas.

**Inventarios.-** Los inventarios se registrarán al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El coste de los inventarios que se importan incluye los relacionados con la adquisición, transporte, seguro, aranceles, bodegaje y otros costos incurridos para dejarlos listos para su venta. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad seguirán el trámite que determina las leyes para retirarlos del mercado; en tanto que, las pérdidas relacionadas con inventarios se cargarán a los resultados integrales en el período en que se causen.

**Propiedad Planta y Equipo.-**

- **Reconocimiento y Medición.** Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico menos depreciaciones acumuladas, y se considerarán pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo serán capitalizados cuando sea probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia

la compañía, y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a reparaciones o mantenimiento y serán registrados en los resultados integrales cuando ocurran.

▪ **Depreciación Acumulada.**- La vida útil de un activo se revisa como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de propiedades y equipos, exceptuando terrenos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando su valor residual de ser el caso.

▪ **Deterioro de Activos No Financieros.**- Los activos sujetos a depreciación o no se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al valor registrado en los libros que exceda del recuperable.

**Otros Activos No Corrientes.**- Corresponden a activos cuyo período de realización basado en eventos formalmente establecidos y otras circunstancias se define en un plazo mayor a un año.

Estos activos no corrientes se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que indiquen que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponderán entonces al monto del valor en libros que excede a su valor recuperable.

**Impuesto a la Renta.**- El gasto por impuesto a la renta del año comprenderá el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconocerá en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio; en este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

▪ **Corriente.**- El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Según la Resolución N° NAC-DGECCGC19-0000003 del 9 de abril del 2019, la tarifa general del Impuesto a la Renta aplicable para sociedades respecto al ejercicio fiscal 2018, corresponde al 25%, salvo en cualquiera de los casos que la norma puntualiza, en los que la tarifa aplicable será de 3 puntos porcentuales adicionales.

Las reformas tributarias establecen entre otras cosas que:

- Las sociedades constituidas antes del 2018 que tengan ingresos menores a \$. 300.000,00 pagarán la tarifa del 22% de I. Renta, además se disminuirán de su base imponible \$. 11.270,00.
- Las sociedades constituidas antes del 2018 que tengan ingresos entre \$. 300.000,00 y \$. 1'000.000,00 pagarán la tarifa del 22% de I. Renta.

Si el valor de las utilidades se reinvierten en el país para adquisición de maquinarias y equipos nuevos destinados a la actividad productiva, la tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales.

▪ **Diferido.-** Según NIIF, el impuesto sobre la renta diferido se provisionará en su totalidad utilizando la metodología de la NIC 12, sobre las diferencias temporales que surjan entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identificarán ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tablas fiscales, las que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los saldos del impuesto a la renta diferido, activos y pasivos, se compensarán cuando exista derecho legal exigible, y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como un ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado; por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos, por cambios en la normativa tributaria, por re-estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente al patrimonio.

**Beneficios de Empleados.-** Los beneficios de empleados del año comprende Beneficios de Empleados a corto plazo y a largo plazo.

▪ **Beneficios a Corto Plazo.-**Corresponden básicamente a:

✓ La Participación de los trabajadores en las utilidades, calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (Código del Trabajo). Se registra con cargo a resultados y será presentado como parte de los gastos de operación.

✓ Décimo tercer y Cuarto sueldos.- Se provisionan y pagan según la legislación vigente en el Ecuador.

▪ **Beneficios a Largo Plazo.-**Los Beneficios a Largo Plazo comprenden Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio.

Según la normativa tributaria, son deducibles los pagos efectuados por esos conceptos conforme a los dispuesto en el Código de Trabajo, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

**Jubilación Patronal.-** La legislación vigente establece la obligación de los empleados de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio, los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo no reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación debe calcular anualmente actuarios independientes, usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación se determina mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

**Provisión por Desahucio.-** Mediante reforma que se incluye en la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que entró en vigencia con su publicación en el Registro Oficial 483 el lunes 20 de abril del 2015, todos los casos de terminación de la relación laboral por desahucio o por acuerdo entre las partes (empresarios y trabajadores), recibirán una bonificación con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicios prestados. Esto será independiente de la liquidación por el cierre de las relaciones laborales.

El primer inciso del artículo 184 del Código de Trabajo que se refiere al desahucio señala ahora que: Es el aviso por escrito con el que una persona trabajadora le hace saber a la parte empleadora que su voluntad es la de dar por terminado el contrato de trabajo, incluso por medios electrónicos. La notificación se realizará con al menos quince días del cese definitivo de las labores, plazo que puede reducirse por la aceptación expresa del empleador al momento del aviso.

El artículo 185 que también fue reformado señala que los empleadores tendrán un plazo de 15 días para pagar estas bonificaciones y todos los derechos que le corresponden.

En función a la disposición legal, la Compañía constituirá un pasivo para el valor presente de este beneficio, con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

**Provisiones Corrientes y No Corrientes.-** Las provisiones se reconocerán, cuando: 1) la compañía tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; 2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; 3) el monto sea estimado de manera fiable. Los montos reconocidos como provisión serán la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, considerando los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Reconocimiento de Ingresos.-** Los ingresos por venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan así:

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador; y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a ejercer un control sobre los mismos.

**Reconocimiento de Costos y Gastos.**- Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costo del producto, gastos financieros, gastos operativos, impuestos, tasas, contribuciones, y otros costos directos propios del giro del negocio.

**Distribución de Dividendos.**- Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del patrimonio, y se reconocen como pasivos corrientes en los estados de resultados en el periodo en que los dividendos han sido aprobados por los socios de la compañía. Los dividendos serán gravados y se retendrá el porcentaje de anticipo en el momento del pago.

#### 4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

FABRICA DE VESTIDOS Y TEXTILES DE TUNGURAHUA VESTETEXSA C.A., preparó los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 considerando las normas financieras y los principios contables, así:

##### a. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Según el Balance General, la cuenta revela como disponible al 31 de diciembre del año 2019 el saldo de \$. 16.653,50 en su cuenta corriente del Banco Produbanco, de la forma que a continuación consta:

CUENTA	2018	2019
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>96,407.26</b>	<b>16,653.50</b>
1.01.01.03.04 Produbanco Cta.Cte.12760013	96,407.26	-
1.01.01.03.04 Produbanco Cta.Cte. 1053191008	-	16,653.50

##### b. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019, la Empresa presenta en Activos Financieros el importe que revela el siguiente cuadro:

CUENTA	2018	2019
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>109,206.42</b>	<b>650.00</b>
1.01.02.01.02 Clientes Nacionales Relacionados	108,449.75	-
1.01.02.03.02 Anticipos Empleados	106.67	-
1.01.02.04.03 Ctas. Por Cobrar Garantías	650.00	650.00

➤ La antigüedad de las cuentas al 31 de diciembre del 2018 y 2019 se presentan así:

<b>Antigüedad</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Por Vencer	108.449,75	650,00
Vencido hasta 90 días	-	-
Vencido hasta 180 días	-	-
Vencido hasta 360 días	-	-
Vencido más de 360 días	-	-
<b>Total</b>	<b>108.449,75</b>	<b>650,00</b>

- La Compañía omitió realizar en el año 2019 provisiones para cuentas incobrables, considerando que es obligación recuperable que es baja la materialidad del saldo.

**c. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al finalizar el ejercicio 2019, la Compañía muestra en este rubro \$. 62.316,57 de saldo conformado del siguiente modo:

<b>CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>86.115,19</b>	<b>62.316,57</b>
1.01.04.02.02 Crédito Tributario Retenciones IVA	5.176,22	32.738,59
1.01.04.03.02 Crédito Tributario I.R Anterior	80.038,47	29.064,09
1.01.04.07.02 Notas de Crédito S.R.I.	900,50	513,89

**d. INVENTARIOS**

La Empresa revela al 31 de diciembre del 2019 en esta partida \$. 23.542,72 estructurado por las cuentas y valores que constan en el siguiente cuadro:

<b>CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>INVENTARIOS</b>	<b>24.990,44</b>	<b>23.542,72</b>
1.01.05.01.05 Inventario CT'S rechazo inicial	90,34	885,08
1.01.05.01.10 Inventario Materia Prima Directa	24,900,10	22,657,64

**e. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La partida de la referencia muestra el saldo de \$. 35.242,06 conformado al finalizar el ejercicio 2019 por las cuentas que figuran a continuación:

<b>CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>30.858,28</b>	<b>35.242,06</b>
1.02.01.01.03 Maquinaria y Equipo	172.294,25	181.625,19
1.02.01.01.06 Muebles y Enseres	2.106,36	2.106,36
1.02.01.01.07 Equipo de Computación	3.802,15	3.802,15
1.02.01.01.09 Vehículos	1.214,29	1.214,29
1.02.01.10.02 (-) Deprec.Acum. Maquinaria y Equipo	- 141.634,53	- 146.429,05
1.02.01.10.04 (-) Deprec.Acum. Muebles y Enseres	- 1.910,46	- 2.063,10
1.02.01.10.07 (-) Deprec.Acum. Eq.Computación	- 3.815,97	- 3.815,97
1.02.01.10.08 (-) Deprec.Acum. Vehículos	- 1.197,81	- 1.197,81

En las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo se aplicaron las siguientes transacciones en el año 2019:

Descripción	Costo Histórico / Revaluado				Saldo al 31/12/2019
	Saldo al 31/12/2018	Movimientos			
		Adiciones	Bajas	Venta	
Edificio	-				-
Muebles y Enseres	2,106.36				2,106.36
Maquinaria y Equipo	172,294.25	9,330.94			181,625.19
Equipo de Oficina					
Equipo de Cómputo	3,802.15				3,802.15
Vehículos	1,214.29				1,214.29
<b>Total Activos</b>	<b>179,417.05</b>	<b>9,330.94</b>	-	-	<b>188,747.99</b>

Descripción	Depreciación Acumulada				Saldo al 31/12/2019
	Saldo al 31/12/2018	Movimientos			
		Gto Deprec.	Bajas	Venta	
Edificio					
Muebles y Enseres	- 1,910.46	- 152.64			- 2,063.10
Maquinaria y Equipo	- 141,634.53	- 4,794.52			- 146,429.05
Equipo de Oficina					
Equipo de Cómputo	- 3,815.97				- 3,815.97
Vehículos	- 1,197.81				- 1,197.81
<b>Total Activos</b>	<b>- 148,558.77</b>	<b>- 4,947.16</b>	-		<b>- 153,505.93</b>

Para el cálculo de depreciación se consideró los siguientes porcentajes y estimaciones de vida útil:

Grupo de Activo	% Depreciación	Vida Útil
Edificio	5%	20
Muebles y Enseres	10%	10
Maquinaria y Equipo	10%	10
Equipo de Oficina	10%	10
Equipo de Cómputo	33%	3
Vehículos	20%	5

**f. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al finalizar el ejercicio 2019 las siguientes cuentas conforman el saldo de \$. 462.652,82 en Otras Cuentas por Cobrar:

CUENTA	2018	2019
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>462.652,82</b>	<b>462.652,82</b>
1.02.06.01.02 CxC Agrolimache	127.154,93	127.154,93
1.02.06.01.03 CxC Rosalquez	264.855,88	264.855,88
1.02.06.01.04 Cuentas por Cobrar Accionistas	70.642,01	70.642,01

El valor de \$. 70.642,01 corresponde a transacciones de años anteriores al 2017 no especificadas ni explicadas que será compensado con dividendos de los accionistas generados a partir del año 2017, según cartas de autorización suscritas por los accionistas con fecha 03 de febrero del 2018.

**g. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019, el Balance General revela en este rubro \$. 394.330,52 de saldo estructurado así:

CUENTA	2018	2019
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>637,554.06</b>	<b>394,330.52</b>
2.01.01.01.01 Proveedores Nacionales	52,920.70	30,640.70
2.01.01.01.02 Proveedores Relacionados	584,633.36	363,689.82

**h. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

La cuenta de la referencia se muestra con un saldo de \$. 48.906,76 conformado así al final del ejercicio económico:

CUENTA	2018	2019
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>58,737.40</b>	<b>48,906.76</b>
2.01.04.01.04 (303) Honorarios profesionales	228.08	282.28
2.01.04.01.08 (310) Trans.priv pasajeros o carga	0.30	-
2.01.04.01.09 (312) Transferencia de bienes	1,389.63	1,119.65
2.01.04.01.11 (320) Arrendamiento B inmuebles	36.36	38.21
2.01.04.01.15 (341) Otras retenciones aplica 2%	32.03	1,159.43
2.01.04.01.26 (725) Ret. Bienes 30%	103.88	11.11
2.01.04.01.27 (727) Ret. Servicios 70%	7.42	523.32
2.01.04.01.28 (729) Ret. Honorarios y LQ 100%	328.23	298.61
2.01.04.02.01 Impuesto a la renta por Pagar del ejercicio	26,550.70	14,633.25
2.01.04.03.01 Aportes IESS	6,262.94	7,037.93
2.01.04.03.02 Fondos de Reserva IESS	1,258.46	1,484.66
2.01.04.03.03 Préstamos IESS	3,096.35	3,515.53
2.01.04.04.02 Décimo Tercero	2,405.26	2,709.54
2.01.04.04.03 Décimo Cuarto	9,912.05	10,342.63
2.01.04.04.04 Vacaciones	7,125.71	-
2.01.04.04.04 Prov. Laborales	-	5,750.61

**i. PORCIÓN CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El Balance General refleja al 31 de diciembre en la cuenta de la referencia el saldo de \$. 145.611,83 que agrupa las siguientes cuentas:

CUENTA	2018	2019
<b>PORC. CORRIENTE DE PROV. BENEF. EMPL.</b>	<b>86,041.67</b>	<b>145,611.83</b>
2.01.04.07.01 Provisión Desahucio	8,114.03	17,582.15
2.01.06.01.01 Prov.Jubilac.Patronal TS >10 Años	77,927.64	128,029.68

**j. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía cuenta con un capital suscrito y pagado de \$. 51.200,00.

**k. RESERVA LEGAL Y OTRAS RESERVAS**

Al finalizar el año 2019, la Reserva Legal de la Compañía presenta \$. 25.600,00 de saldo, en tanto que la cuenta Otras Reserva evidencia a esa fecha \$. 4.291,11.

**l. RESULTADO DEL EJERCICIO**

Según el Estado de Situación y de Resultados, la Pérdida contable del ejercicio 2019 es \$. 1.055,47 más \$. 14.633,25 que corresponde al Impuesto a la Renta por Pagar como consecuencia de los gastos no deducibles del ejercicio.

**m. VENTAS**

Según el Estado de Resultados, la cuenta muestra al 31 de diciembre del año 2019 el saldo de \$. 2.600.883,25.

<b>CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
4.01.01.01.01 Ventas Bienes	2,596,453.49	2,598,780.85
4.02.04.01.07 Otros Ingresos Diferencia Precios	28,718.07	2,102.40
<b>499. - TOTAL INGRESOS:</b>	<b>2,625,171.56</b>	<b>2,600,883.25</b>

**n. COSTO DE VENTAS Y GASTOS**

Al finalizar el ejercicio 2019, los Costos revelan el importe de \$. 2.504.347,36 y los Gastos \$. 97.591,360.

**5. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 25%, y mas no la Participación para Trabajadores equivalente al 15% porque su resultado financiero es negativo. El cómputo fue aplicado del siguiente modo:

Resultado del Ejercicio	-	1,055.47
(-) 15% Participación Trabajadores		
(-) Ingresos Exentos		
(+) Gastos no Deducibles		59,588.45
(-) Deducciones Adicionales		
(+/-) Otras Partidas Conciliatorias		
(=) Base Imponible Impuesto a la Renta		58,532.98
(-) 25% Impuesto a la Renta		14,633.25
(=) Utilidad antes de Reserva Legal		
(-) 5% Reserva Legal		
<b>(=) Pérdida Neta del Ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>15,688.72</b>

## 6. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a \$. 15'000.000,00, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los ejercicios 2018 y 2019 no supera el valor acumulado mencionado.

## 7. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las cuentas deudoras y acreedoras con partes relacionadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2019, son las que sigue:

Concepto	Año 2018	Año 2019
<b>Activo</b>		
Cuentas por Cobrar Comerciales	-	-
Préstamos por Cobrar	462.652,82	462.652,82
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por Pagar Comerciales	584.633,36	363.689,82
Préstamos por Pagar	-	-

## 8. CONTIGENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la Compañía según los asesores legales no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, y no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los Estados Financieros adjuntos.

## 9. APLICACIÓN DE NIIF 2019

### a. Propiedad, Planta y Equipo

En la verificación realizada en el año **2017** a los bienes que figuran más abajo se identificó los siguientes inconvenientes que se mantienen hasta la fecha y que por tanto ameritan su saneamiento y la debida aplicación de NIIF:

- Falta la descripción de las facturas y características de cada bien en los registros contables, excepto en el caso de los bienes adquiridos a partir del 2015 que sí consta en los registros contables.
- La valoración y el estado de conservación de cada bien amerita su revisión para conocer si son razonables, en vista de que se continúa asentando su depreciación pese a que la mayoría de ellos fueron adquiridos hace varios años.
- La maquinaria, equipos, muebles y enseres constatados de manera física por los Auditores, no coincide en ciertos casos con los registrados por contabilidad.

<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
1.02.01.01.03 Maquinaria y Equipo	145,219.36	147,442.57
1.02.01.10.02 (-) Deprec.Acum. Maquinaria y Equi	- 123,489.76	- 138,139.91
	21,729.60	9,302.66
1.02.01.01.06 Muebles y Enseres	2,106.36	2,106.36
1.02.01.10.04 (-) Deprec.Acum. Muebles y Enseres	- 1,500.90	- 1,711.50
	605.46	394.86
1.02.01.01.07 Equipo de Computación	3,802.15	3,802.15
1.02.01.10.07 (-) Deprec.Acum. Eq.Computación	- 3,815.97	- 3,815.97
	- 13.82	- 13.82
1.02.01.01.09 Vehículos	1,214.29	1,214.29
1.02.01.10.08 (-) Deprec.Acum. Vehículos	- 1,137.09	- 1,197.81
	77.20	16.48

### b. Provisiones Laborales

En la relación efectuada entre el valor de la provisión laboral que consta en el Estudio Actuarial y la de la provisión contabilizada por ese concepto, se aprecia que las siguientes diferencias están pendientes de registrarse: Provisión para Desahucio el valor de \$. 57.155,85 y en la Provisión para Jubilación Patronal \$. 249.637,32.

De otro lado, se observó que la Empresa no provisiona para el pago futuro de la Jubilación Patronal y Desahucio a los empleados que laboran menos de 10 años.

En consecuencia, la Administración regulará los registros de esas cuentas contables, asentando la provisión laboral para los empleados que laboran menos de 10 años en la Institución y las diferencias de provisión en los valores y conceptos señalados.

Según la Administración, el valor de las provisiones registradas está en función al resultado financiero de la Compañía; no obstante, aspira que en base a la utilidad que se obtenga en los años venidos seguir ajustando al monto de la provisiones laborales determinadas por el actuario.

## 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

Las características de las pólizas de seguro vencidas a la fecha de nuestra intervención son las siguientes:

<b>ASEGURADORA</b>	<b>PÓLIZA N°</b>	<b>RAMO</b>	<b>VIGENCIA DESDE</b>	<b>VIGENCIA HASTA</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>
Aseguradora del Sur C.A.	701472	Robo y Asalto	09/02/2019	09/02/2020	20000
Aseguradora del Sur C.A.	702789	Incendio	09/02/2019	09/02/2020	132023.56

## 11. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

En la evaluación de los hallazgos revelados en el Informe de Auditoría del ejercicio 2018, se evidenció que están pendientes de ejecución las observaciones y sugerencias referentes a la aplicación de NIIF.

## 12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del presente informe, esto es el 13 de marzo del 2019, no se han producido eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros del ejercicio auditado.

Liliana Rodríguez Benalcázar  
**GERENTE GENERAL VESTETEXSA C.A.**